LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 58/2017
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL AISP"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

3. Plan de Entrega (Servicios)

El PROVEEDOR se obliga expresamente, a entregar el servicio objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la DINAC, que serán a requerimiento en el siguiente plazo:

En un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario, dicho plazo se computará a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el fiscal designado para el efecto.

Lugar deEntrega:

Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Luque.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO Nº

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

El PROVEEDOR se obliga expresamente, a entregar el servicio objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la DINAC, que serán a requerimiento en el siguiente plazo:

En un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario, dicho plazo se computará a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el fiscal designado para el efecto.

Lugar de Entrega:
Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Luque.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC